



Banco Nación

CUIT: 30-50001091-2
Casa Central - Bme. Mitre 326
C.A.B.A. - C.P.: C1036AAF

**SOLICITUD DE CRÉDITO
FINANCIACIÓN IMPORTACIONES DE
BIENES EN MONEDA EXTRANJERA
CARTERA COMERCIAL**

Solicitud N° _____

Operación N° _____

AL _____, _____ de _____ de _____

AL
BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Sucursal: _____

Domicilio: _____

Por intermedio de la presente solicito/amos un crédito de (1) **U\$S** Euro _____

(_____

que destinaré/emos a financiar importaciones de bienes que seguidamente se detallan:

Descripción de la mercadería:

Nomenclaturas arancelarias (NCM)

Cantidad Unidad de medida

País de origen

País de procedencia

La documentación que respalda el pedido de financiación es :

Contrato de compra/venta n° _____ de fecha ____ / ____ / ____

Factura / Factura Pro Forma n° _____ de fecha ____ | ____ | ____ emitida por el proveedor del exterior.

Otra documentación utilizada de acuerdo a los usos y costumbre de la actividad (detallar) :

Vinculado con (2):

Cobranza n° _____ Carta de Crédito n° _____ Transferencia por Pago de Importación.

Embarque de los bienes:

No se ha producido a la fecha Se ha producido con fecha ____ / ____ / ____

Me/Nos comprometo/temos, salvo situaciones de fuerza mayor ajenas a mi/nuestra voluntad, a concretar el registro de ingreso aduanero de los bienes dentro de los 15 (quince) días corridos del arribo al país.

Asimismo solicito/amos, de conformidad con la normativa vigente, que una vez acordado el crédito, el monto en dólares estadounidenses / euros objeto de la presente solicitud se liquiden al tipo de cambio del mercado único y libre de cambios, cuya cotización será oportunamente informada y la liquidación será realizada por el Banco.

Las sumas en pesos que correspondan por dicha liquidación de acuerdo con las normas aplicables serán: acreditadas en la cuenta corriente en pesos n° _____ de mi/nuestra titularidad abierta en ese Banco, deducidos los eventuales gastos,

comisiones e impuestos que resulten aplicables, y simultáneamente, teniendo en consideración el destino del préstamo, instruyo/imos irrevocablemente al Banco para que de concederse el préstamo solicitado, con su producido proceda por mi/ nuestra cuenta y orden a abonar: (2) la/s letra/s de cambio correspondiente/s; o el reembolso de la carta de crédito n° _____, o a efectuar transferencia por pago de importación.

Me/Nos comprometo/emos a suscribir toda la documentación cambiaria que sea necesaria a efectos de cancelar la financiación de importaciones / el préstamo otorgado.

La constancia emitida por el Banco dando cuenta de la transferencia de los fondos para el pago de la/s letra/s de cambio o de la carta de crédito, según corresponda, será prueba suficiente del desembolso del préstamo.

Ref.: (1) consignar la divisa e importe en números y letras – (2) Indicar con una "x" la opción correspondiente

2 Continúa Solicitaci3n de Cr3dito Financiaci3n de Importaciones de Bienes en Moneda Extranjera

Plazo (2):

- El plazo es de _____ d3as a contar desde la fecha de desembolso del pr3stamo, por aplicarse directamente e íntegramente al pago al proveedor del exterior.
- El plazo es de _____ d3as como complemento de la financiaci3n del exterior, siendo que el pr3stamo solicitado es otorgado con la apertura de la carta de cr3dito o letras avaladas, operaci3n n° _____

Amortizaci3n: Pagaderos en per3odo/s de _____ d3as vencidos/adelantados.

Tasa de Inter3s (2):

- Fija
 _____ % Tasa Nominal Anual _____ % Tasa Efectiva Anual. C.F.T. _____ %
- Variable
 * TERM SOFR _____ de _____ meses, a la que se adicionar3 un spread de _____ puntos b3sicos. C.F.T. inicial _____ %
 * Euribor de _____ meses, a la que se adicionar3 un spread de _____ puntos porcentuales anuales.

El costo financiero total (C.F.T.) podr3 sufrir modificaciones en funci3n de la variabilidad que pudieran experimentar la tasa de inter3s, comisiones y cargos, seg3n los par3metros y criterios establecidos en el presente contrato.

Garant3a:

Pagar3 Directo o con Gt3a. Real Firmando pagar3 o formalizando Prenda Hipoteca

El Banco tendr3 derecho a exigirme/nos su pago íntegro aun cuando tuviese el car3cter de renovable.

Cr3ditos acordados y saldos deudores en otras entidades financieras, a la fecha:

Monto del Cr3dito en Origen	Bancos o entidades financieras no bancarias	Tipo de operaci3n Sola Firma – Cta. Cte. – etc.	Forma de pago o vencimiento	Saldo deudor a la fecha
TOTAL				

Declaro/amos que:

Los datos consignados en la presente solicitud y dem3s informaciones suministradas son correctos y ciertos y que no dar3/mos a los fondos otro destino que el denunciado, reserv3ndose el Banco el derecho de verificar el fiel cumplimiento de las condiciones bajo las que fueron otorgados los cr3ditos y el debido uso de los mismos. El incumplimiento de cualquiera de las condiciones pactadas importa de pleno derecho la caducidad del plazo y el vencimiento íntegro de la operaci3n.

BOLETO CIERRE DE CAMBIO

Manifiesto/amos en car3cter de Declaraci3n Jurada que la operaci3n de cambio a instrumentarse por la presente corresponde al C3digo de Concepto informado a continuaci3n: **P12 "Otras financiaciones locales otorgadas por la Entidad"**



Banco Nación

CUIT: 30-50001091-2
Casa Central - Bme. Mitre 326
C.A.B.A. - C.P.: 1036AAF

**SOLICITUD DE CREDITO FINANCIACIÓN
IMPORTACIONES DE BIENES EN
MONEDA EXTRANJERA – CARTERA
COMERCIAL (Continuación)**

Solicitud N° _____

Operación N° _____

Expreso/amos, en carácter de Declaración Jurada, que las informaciones consignadas son exactas y verdaderas, en los términos previstos en el Régimen Penal Cambiario, del cual tengo pleno conocimiento de sus normas y sanciones.

El/los abajo firmante/s declara/n recibir una copia de esta solicitud y de las condiciones que ha/n suscripto como anexo/s a la misma

Firma

Aclaración y N° de Documento

USO INTERNO DEL BNA

CERTIFICAMOS que la/s firma/s que antecede/n: a) concuerda/n con la/s registrada/s en este Banco, b) fue/ron puesta/s en presencia del funcionario del BNA que suscribe al pie, y que el/los firmante/s posee/n facultades. (*)

Fecha

Firma y Sello

Ref.: (*) De tratarse de clientes con firma registrada, se certificará en la forma de práctica. De no hallarse registrada, la certificación implica que la firma fue puesta en presencia del funcionario actuante y que se constató su identidad mediante verificación del documento de identidad, admisible según lo dispuesto en "DOCUMENTOS EXIGIBLES PARA LA IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS".